

**DISCURSO COMPLETO
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY
DR. GONZALO VALDES
EXPO PRADO 2022
17 DE SETIEMBRE DE 2022**

Señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou
Señora Vicepresidenta Esc. Beatriz Argimón
Señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Fernando Mattos Costa
Señores Secretario y Prosecretario de la Presidencia de la República
Señores Ministros de Estado que nos acompañan
Autoridades nacionales
Señores embajadores
Sres. Presidentes de Agremiaciones Rurales y amigas.
Sres. Presidentes de Agremiaciones Rurales de la FARM
Sres. Directivos de la Asociación Rural del Uruguay
Señores expositores
Señores socios de ARU
Señores funcionarios y jóvenes de ARU
Señores Trabajadores rurales aquí presentes y aquellos que permanecen en campaña.

Comunicadores de los medios de prensa agropecuaria y general.

Señoras y Señores:

En nombre de la Asociación Rural quisiera agradecer especialmente:

- 1- A los funcionarios de la Asociación Rural del Uruguay, sin quienes esta exposición no sería posible.
- 2- A la Asociación Rural de Jóvenes, quienes año tras año colaboran incansablemente.
- 3- a todos los productores y cabañeros que trabajan año tras año en el progreso genético y apreciamos en la pista de esta exposición.
- 4- A las firmas expositoras que nos acompañan;

A todos, nuestras felicitaciones.

En este, mi segundo y último discurso en este palco,

Un agradecimiento muy especial a los colaboradores que trabajan con nosotros en la empresa agropecuaria que integramos, que con su compromiso y esfuerzo nos permiten estar hoy aquí.

A mis amigos, los que nos acompañan hoy acá, y a aquellos que nos apoyan a la distancia.

A mi familia toda, por su apoyo incondicional, compañía permanente y consejo que hacen más fácil esta tarea.

ACCIÓN GREMIAL

La Asociación Rural del Uruguay, siguiendo los principios que establecen sus estatutos, persigue el desarrollo del sector agropecuario velando por los intereses de los productores y trabajadores del medio rural.

El sector agropecuario es el motor del país, y ESTA a la vista en esta gran Exposición.

Un sector que representa el 80% de las exportaciones de bienes.

Y genera 270.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos, principalmente en el interior del país.

Muchas veces, a las gremiales, los empresarios, y especialmente a aquellos que forman parte del sector agropecuario, se les señala por realizar reclamos.

Hoy queremos referirnos a la realidad de los productores y, por consecuencia, a nuestro accionar gremial.

Quienes nos señalan como permanentes críticos no entienden, o tal vez no quieren entender, cuál es el ánimo que motiva nuestro accionar.

Por eso hoy pretendemos rendir cuentas frente a nuestros socios y ante los productores en general.

Lo nuestro no son quejas.

Son aportes que tienen como finalidad el bienestar de la población toda, buscando la mejora en la gestión de los recursos estatales que, en definitiva, son aportados con sus impuestos por cada uno de los habitantes de la República, sean rurales o no.

Como corresponde, buscamos una mejor gestión de nuestra propia actividad, siempre apuntando al bienestar de la gente de campo, productores o trabajadores rurales.

En tal sentido, explícitamente promovimos un ajuste de los salarios por el adelanto de los correctivos previstos para el 2023

Además, sugerimos un adelanto del aumento de sueldos antes de lo previsto por la ronda de Consejos de Salarios de 2021.

Nuestro fin fue proteger a los trabajadores rurales ante el proceso inflacionario, que afectó y continúa afectando la economía a nivel global.

Desde el 2011 a la fecha, los salarios rurales han aumentado 59% más respecto a los salarios públicos y al índice medio nacional.

Nadie tiene el derecho a exigir lo que NO hace porteras adentro.

Me voy a permitir mencionar un tema que, durante los dos últimos años, fue centro de preocupación del Poder Ejecutivo, de todas las gremiales nacionales y regionales, especialmente de los productores, como lo es la erradicación de la bichera.

Prioridad y promesa de campaña de este gobierno.

Tenemos muy claro que nuestra institución, durante este largo período de implementación, fue erróneamente señalada por muchos como la responsable de trancar y demorar una solución.

De ser caprichosos en nuestros planteos y no colaborar en generar un ambiente de “negociación” acerca de cómo se llevaría adelante el programa.

Se generaron fuertes diferencias con las gremiales de Campo Unido y con el propio Ministerio.

Fuimos muy claros, frente a una falta de acuerdo con las gremiales y teniendo en consideración la urgencia del tema, el Gobierno debía asumir su función de gobernar y llevar adelante el programa, asumiendo -claro está- la responsabilidad política del éxito o fracaso del proyecto.

Siempre es saludable el diálogo y el intercambio de ideas, pero no encontramos motivo alguno para que se condicione una campaña y/o un programa sanitario al consenso unánime del gobierno y las gremiales.

Hace dos años, se planteó el camino fácil:

Financiación por parte de los productores en función de no recurrir a rentas generales, ÚNICO punto que acompañamos y con el que estuvimos de acuerdo desde el inicio de este proceso.

Se plantearon otras medidas con las que NO estuvimos de acuerdo, como la creación de un instituto específico.

Hablando claro, más estructura pública, más burocracia.

Se propuso además utilizar como fuente de financiamiento la creación de tasas y sobre tasas, o suspender créditos fiscales provenientes del impuesto a los semovientes.

Nuestra posición siempre fue contraria a estas herramientas de gobernanza y financiación.

Porque entendemos que hay tasas y contribuciones aportadas exclusivamente por los productores con destinos específicos, que pueden y deben utilizarse dentro del sector.

En este proceso no nos quedamos en la negativa.

Por el contrario, aportamos y ofrecimos soluciones. Promovimos firmemente la utilización de esos aportes ya generados, evitando una mayor carga para los productores.

Optamos por exigir una mejor utilización de los recursos.

Demandó mucho trabajo de las gremiales y del Poder Ejecutivo. Hubo que analizar distintas opciones, escuchar y considerar las propuestas de los demás. Fue preciso dialogar, pero siempre con ánimo constructivo.

Y así se hizo.

Recientemente, se cerró el capítulo "bichera".

Una vez aprobada la reglamentación correspondiente, el programa será financiado por aportes exclusivos de los productores, **pero SIN generar nuevas tasas y confiando en una mejor gestión de los aportes existentes.**

Una vez más, la Asociación Rural del Uruguay se plantó firme en lo que creyó justo para los productores. Trabajando y dialogando para que sus aportes, que tanto cuesta realizar, fueran bien gestionados.

MEJOR GESTIÓN

Hemos analizado todas aquellas tasas y contribuciones cuyo producto, por imposición legal, tienen destinos específicos y dirigidos exclusivamente al contribuyente, es decir a la cadena agroindustrial, y que por imperio legal **NO** pueden tener un destino ajeno al servicio público correspondiente.

Las distintas actividades económicas tienen aportes específicos.

En el sector agroexportador hay más de una decena de tasas y contribuciones que se le imponen al productor directa o indirectamente.

Coyunturalmente, muchas de ellas han generado saldos positivos, como el Fondo de Enfermedades Prevalentes, el Fondo de Inspección Sanitaria, INAC, INIA, y otras.

Históricamente han sido afectadas para cubrir presupuestos distintos a los que estaban destinados en deterioro de la propia institucionalidad agropecuaria.

En el 2021, unos U\$S 133 millones de dólares fueron recaudados únicamente en concepto de tasas y contribuciones del agronegocio.

Es una suma equivalente a los aranceles que el Uruguay paga por las exportaciones totales a China.

Es mucho el dinero que el agronegocio aporta al Estado uruguayo en tasas y contribuciones específicos.

El proyecto de ley de Rendición de Cuentas remitido por el Poder Ejecutivo **ha sido gravemente modificado** por la Cámara de Diputados, estableciendo reasignaciones de recursos con afectaciones específicas.

Seguramente motivados por resultados político-electorales y en perjuicio de la actividad económica nacional y en especial del sector agropecuario.

Estas modificaciones debilitan al Instituto Nacional de Colonización, derivando recursos a la Universidad de la República. Lo mismo sucede con los recursos del Laboratorio Tecnológico del Uruguay, creando un impuesto a las exportaciones no tradicionales.

No negamos la importancia de que el país apueste por la ciencia, la tecnología, la innovación o la formación de su gente.

Tampoco nos oponemos a que esos proyectos o programas deban ser subsidiados, si las políticas sociales así lo demandan.

Entendemos, y queremos ser enfáticos en este sentido, que dichos subsidios cruzados, como el subsidio al transporte de pasajeros, deben provenir de Rentas Generales y no deben cargarse sobre la producción, afectando la competitividad de todo el país en una clara violación de las normas tributarias.

En el proyecto de Ley remitido al Senado de la República, la Cámara de Diputados incorporó un impuesto a la exportación de animales en pie, carnes, menudencias y subproductos, con destino a Rentas Generales. Se tomó esta decisión sin haber evaluado sus implicancias y consecuencias.

Aplicar un impuesto a las exportaciones de productos agroindustriales desincentiva a la producción; reduce las inversiones; reduce el empleo, principalmente en la industria.

Esta medida tiene exactamente el efecto contrario al buscado, ya que al final de cuentas termina reduciendo directamente la recaudación de Rentas Generales.

Además, atenta directamente en la competitividad de la cadena cárnica, sin perjuicio de reducir a la vez los ingresos del Estado.

No es equivalente a una detracción. Son dos detracciones, dos retenciones a las exportaciones.

Hasta ahora, y desde el regreso a la democracia, nuestro país ha demostrado tener claro que la retención no es un buen instrumento de política económica.

Conocemos muy bien la realidad de países vecinos aplicando retenciones.

Es un camino que no queremos, ni debemos recorrer, por el bien de Uruguay.

El Poder Ejecutivo a través del Presidente de la República y el Ministro de Ganadería, se ha manifestado explícitamente en contra de esta medida, reconociendo que genera un antecedente desfavorable.

Coincidimos y apoyamos plenamente su postura.

Confiamos en que el Senado de la República revise este artículo.

Ejerciendo nuestro rol, compareceremos ante la comisión de presupuesto para plantear nuestros reparos y apelaremos por la eliminación de los artículos 420 y 464.

Defenderemos una política tributaria y de estado que apueste al sector productivo como generador de empleo en toda la economía nacional.

En paralelo, la intendencia de Paysandú anunció la iniciativa de cobrar un “precio” por el uso de la caminería rural. Nos oponemos categóricamente a ello.

Recibe entre transferencias del Gobierno Central y el Impuesto del 1%, recaudado directamente de los productores, unos 2 millones de dólares. **Exigimos se rindan cuentas de ello.**

Además, se creó el Instituto Nacional de Bienestar Animal. Está a estudio la implementación de una Tasa a la producción e importación de alimentos para perros y gatos con destino a políticas de bienestar animal.

Creemos que hace falta una buena gestión.

Debe haber coordinación con los Gobiernos Departamentales para imponer bajo sanción la tenencia responsable de perros.

Esta problemática genera desazón en los productores, quienes impotentes ven la pérdida de sus animales y terminan abandonando el rubro ovino.

Cada vez más regulaciones, más instituciones y más recursos.

El camino no es seguir imprimiendo regulaciones. Las excesivas regulaciones entorpecen el trabajo y el desarrollo.

Uruguay es un país muy rico en su naturaleza, tiene un potencial increíble de crecimiento, pero le falta el impulso de salir de este crecimiento rezagado. Es importante “fertilizar” este impulso con una mayor y mejor salida al mundo.

Hacer las cosas útiles, pero simples a la vez.

El Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca se encuentra en un proceso de digitalización que permitirá la emisión de las guías de propiedad y tránsito electrónicas.

¿No será momento oportuno de dejar de lado la burocracia que implica pagar un impuesto con la compra de guías, para que luego se reintegre al productor vía certificado de crédito?

No podemos depender de que algún Intendente, cualquiera sea su filiación política, se aferre a un mecanismo anacrónico y trasnochado para financiarse y hacer política con la burocracia que sufren los productores.

Apostamos a un país democrático, estable, que ofrezca seguridad jurídica y por ende sea atractivo para inversores nacionales y extranjeros.

El sistema político en su conjunto tiene la oportunidad de cambiar y de mejorar su forma de gestionar los recursos de los contribuyentes, tal como deben hacer los buenos gobernantes. El tiempo es ahora.

PODER EJECUTIVO Y PERIODO DE GOBIERNO

Nos consta y reconocemos, que la mejora en la gestión de recursos humanos y económicos es una obsesión del equipo económico encabezado por Presidencia de la República, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Prima reducir el déficit fiscal, llevar adelante la asignación de recursos acorde con los fines propuestos y su efectivo cumplimiento. Ajustarse a la regla fiscal vigente desde la ley de urgente consideración.

Reconocemos que hay avances importantes en varios aspectos:

- Vemos como positivo la acción del Poder Ejecutivo avanzando en negociaciones de acuerdos comerciales con otros países. Turquía, Acuerdo Transpacífico, la habilitación de exportación de sorgo a China, así como el inicio de negociaciones por un Tratado de Libre Comercio con el mismo país.
- El Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca ha implementado una Estrategia Nacional para el Desarrollo Agropecuario, que significa modernizar la institucionalidad agropecuaria en busca de un mejor desempeño y una política de estado que asegure el desarrollo del agronegocio.
- Se firmó un memorándum de entendimiento con el Ministerio de Producción de Brasil, relativo al trabajo en conjunto en diversas áreas especialmente en materia sanitaria.
- Hay una mejora en la gestión de las campañas sanitarias.
- Se realizan esfuerzos importantes atendiendo la Ruralidad por parte del gobierno.
- La Familia rural siempre debe ser atendida y debe recibir más oportunidades de desarrollo en su amplio concepto.
- Se está trabajando fuerte en la electrificación rural y en la conectividad, priorizando a las Escuelas Rurales.
- Se está avanzando en obras viales que posibilitan el movimiento de la producción.
- Y Hay un fuerte apoyo financiero al sector rural

Al gobierno le quedan 30 meses. Atrás ha quedado una terrible pandemia que nos afectó a todos, y una campaña por un referéndum que quitó tiempo y energía para llevar adelante las transformaciones que el país necesita.

Todavía padecemos los efectos de la invasión de Rusia a Ucrania, que ha afectado el comercio mundial y provocado una inflación global desmesurada.

Creemos que no son tiempos de iniciar una campaña electoral mirando al 2024.

Son tiempos de apostar a la unidad y el diálogo. Por supuesto que habrá diferencias, pero deben ser planteadas desde un clima de respeto y tolerancia.

Los conflictos permanentes en la industria láctea no han tomado en consideración los impactos negativos que provocan, no solo en los productores tamberos, sino también en toda la sociedad provocando desabastecimiento del mercado interno.

No alzando la voz con términos injuriosos, ni atentando contra las autoridades, ni tampoco ocupando centros educativos u organismos, se va a lograr imponer una idea.

Estamos convencidos que ese no es el camino.

Rechazamos enfáticamente los insultos, agresiones y amenazas contra el Presidente de la República, el Presidente del Codicen y el Ministro del Interior ocurridos estas últimas semanas.

Trabajadores, empresarios y políticos debemos trabajar juntos, hombro con hombro, con decisión, para llevar adelante las transformaciones que el país necesita y reclama con urgencia.

-Es imperioso concretar la reforma de la Seguridad Social, que vuelva al sistema previsional sostenible en el tiempo. Debemos hacerlo por las próximas generaciones.

- También es impostergable la transformación de la Educación, porque de ella depende el futuro del Uruguay.

Durante este proceso, es fundamental que TODOS, especialmente cámaras empresariales y trabajadores, conozcamos profundamente su contenido.

-Necesitamos avanzar hacia una profunda reforma del Estado, que garantice un Estado eficiente y austero, con funcionarios estrictamente necesarios y capacitados técnicamente para ocupar los cargos que ejerzan.

Debemos lograr un Estado ágil, profesionalizado, digitalizado al 100% de expedientes y trámites, buscando la eficiencia de la gestión pública, logrando la ejecución de sus programas y procesos de contratación

Vemos con preocupación que cada una de esas transformaciones, tan necesarias para preparar al país para el mundo en el que vivimos y en el que crecerán y trabajarán nuestros hijos y nietos, **encuentran más obstáculos que aportes.**

No todo el sistema político pareciera estar dispuesto a asumir la responsabilidad del ahora. Piensan más en los costos político-electorales de sus decisiones, que en las consecuencias de no hacer lo debido.

SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO

El sector agropecuario atravesó durante el último año un muy buen momento referido a precios y volúmenes exportados.

Hemos dicho que fue y es el motor que empuja al país en la recuperación de la economía post pandemia.

Asumimos la responsabilidad como productores de trabajar e invertir en busca de un aumento de nuestra propia productividad generando más divisas, pero fundamentalmente creando más empleos en forma directa e indirecta.

La inversión determinó el aumento de productividad en todos sus productos: granos, leche y carne.

La introducción de innovación, tecnologías, conocimiento aplicado y agregado de valor, han permitido un mayor rendimiento en los cultivos tanto en soja y arroz.

El acortamiento del ciclo pecuario logró aumentar la tasa de extracción al 25%, mejorando la relación ternero/vaca de cría, manteniendo la participación de hembras en el rodeo en un 55%, y produciendo 830 mil toneladas de carnes.

El 80% de los ingresos por exportaciones de bienes son de origen agropecuario.

Seguir en este camino implica invertir en tecnologías, especialmente en la cría y recría, resultando necesario la mejora en genética, sanidad y manejo en los suelos de menor capacidad forrajera.

Pero también, hay que reconocer que el negocio agropecuario, negocio a cielo abierto, asume riesgos incontrolables, como son los precios internacionales y especialmente el clima. Por eso, su evaluación hay que verla en la película completa y no en la foto del momento.

Mucho se habla de que hoy no hay un viento de cola. Se dice que hay un huracán de cola. Quienes lo dicen se equivocan.

La evolución de los precios internacionales del Maíz, Soja, Trigo y Leche muestran, en términos constantes, que históricamente el 2006 fue el año de los precios más altos.

Es más, entre junio y julio de este año cayeron a los valores promedios desde el año 2000.

Lo mismo sucede con la ganadería, la faena de vacunos de 2021 fue similar a la del 2006, y los precios del novillo en pie, siempre en términos constantes, estamos en los mismos niveles que en el 2008.

El rubro ovino fue de los sectores más afectados por la pandemia, resultando imperioso la incorporación de tecnología buscando lanas de mayor finura y aumento en producción de carne.

Podemos graficarlo con los siguientes datos:

Si tomamos la siembra de trigo reciente, el costo por hectárea sembrada significó una inversión de U\$S 950 sin considerar renta. Esto se traduce a que el rendimiento necesario para recuperar la inversión es de 3.200 kilos, que sólo se darán si el clima es muy favorable.

Los costos de insumos que enfrenta el sector son muy desafiantes, no hay certidumbre alguna en las decisiones que hoy tomemos. La inestabilidad de la economía mundial y las nuevas proyecciones de menor crecimiento, hacen que sea un momento difícil para los productores de commodities.

Planificamos a mediano y largo plazo, pero los riesgos son grandes.

El tipo de cambio sigue comprometiendo la actividad.

En el último año, la devaluación del dólar rondó el 10%, acumulado a la inflación a Agosto de 9,3%, prácticamente tenemos una inflación en dólares del 17%. Una pérdida del poder de compra de esta envergadura compromete al agro sin lugar a duda.

Tenemos una demanda insatisfecha de nuestros productos. Capacidad Industrial Ociosa.

Tenemos voluntad de producir más y mejor.

Uruguay necesita ser un país competitivo.

RECAUDACIÓN

Mientras tanto, la recaudación bruta a julio de 2022 ha sido la mayor de la historia.

No podemos repetir lo ocurrido a partir del 2006.

Alcanza con recordar la evolución del déficit fiscal desde ese año 2006, llegando al máximo en el 2019, **una escalada sin precedentes** que llegó al 4,9% de la mano de la creación de más de 60.000 empleos públicos al 2019.

Esto apunta a manifestar, claramente, que no puede pasar lo mismo, apelamos a una mejor gestión de los recursos y que el interés general prime sobre lo político.

Este gobierno se destacó por la gestión durante la emergencia sanitaria. Creó el Fondo COVID y así pudo rendir cuentas de lo realizado, sin confundir los costos estructurales que necesitan ajustes.

Dio soluciones a la población más vulnerable y a quienes perdieron su trabajo. Logró formalizar gran parte del rubro laboral.

Dio soluciones en el cuidado de la salud durante la pandemia, y sorteó con las dificultades acumuladas al 2019.

En este sentido, es que pretendemos que sean gestionados los recursos de aquí en más.

En el Gobierno Central por supuesto, pero **es imperioso para el país que los Gobiernos Departamentales tomen medidas en el mismo sentido, dando prioridad a la gestión y no a costos políticos electorales.**

El mundo no nos espera. Nos exige.

Uruguay está transitando un camino de profundización de acuerdos comerciales, que son fundamentales para el país. El TLC con China, la adhesión al Traspacífico, entre otros.

Dan cuenta de esa búsqueda de mejor acceso a mercados que son relevantes para nuestros productos.

Esta búsqueda nos obliga además a replantearnos el papel del Mercosur, una unión que nos ha mantenido estancados en muchos aspectos y que debemos revisar porque Uruguay necesita abrirse al mundo.

Una economía más competitiva permitirá converger a un crecimiento económico de largo plazo sostenible. El bienestar social debe ser y es el objetivo final de la política comercial.

El camino elegido por Uruguay es de inserción en el comercio mundial, para ello, se deben seguir criterios tarifarios acordes y **NO** aplicando detracciones a las exportaciones de productos que se quieren promover para su exportación.

Como país agroexportador tenemos que posicionarnos y mostrar al mundo lo que realmente somos:

-Un país de producción sostenible, que respeta y cuida el medio ambiente y bienestar animal, con un aumento constante de montes indígenas, apostando a la forestación y con especial atención en la emisión de gases invernadero y su captura en manos de la ganadería y sus pastizales.

- Un país de energía limpia y en desarrollo del hidrógeno verde como base energética.

-Un país que cuenta con sistemas productivos basados en las últimas tecnologías en el cuidado de la biodiversidad.

-Los productos uruguayos tienen trazabilidad y los procesos a nivel de campo e industria son certificables.

Las limitaciones del comercio internacional no son puramente arancelarias, hay condiciones fitosanitarias que exigen cada vez más el cumplimiento de varios protocolos de inocuidad y protección del medio ambiente.

Estamos en condiciones de alcanzar los mercados, más allá de cualquier condicionamiento.

Para ello debemos contar con el apoyo de quienes toman las decisiones.

Por el bien del país, no podemos perder más tiempo, ni oportunidades.

El tiempo es ahora.

Muchas gracias